

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

121**GETAFE****URBANISMO**

Por la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de marzo de 2010, se acordó aprobar inicialmente el Plan Parcial del Sector SUS-PP-04, “Los Olivos-3”, del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, promovido por GISA, y conforme a lo establecido en los artículos 59.2 y 57.b) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, abrir un período de información pública durante un mes, mediante publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, periódico de amplia difusión y tablón de anuncios municipal para que el expediente pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en los Servicios Técnicos Municipales (plaza de la Constitución, número 1, tercera planta), como asimismo formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la Corporación, cuantas alegaciones estimen pertinentes a sus derechos.

Getafe, a 30 de marzo de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo, Inspección, Patrimonio y Cultura, José Manuel Vázquez Sacristán.

(02/3.597/10)